

ANUNCIO de 14 de febrero de 2008, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sobre resolución de beca en materia de Formación Profesional Ocupacional.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Huelva, Servicio de Empleo, sito en Camino del Saladillo, s/n, de Huelva.

Resolución favorable de ayuda de desplazamiento.
Plazo de alegaciones: Un mes, recurso de alzada, ante el Presidente del Servicio Andaluz de Empleo.
Núm. Expte.: 21/2005/J/43.
Curso: 21/48.
Interesada: Bernardina Corvi Liáñez.
Último domicilio: C/ Alhelies, 7, 2.º B, 21800, Moguer, Huelva.
Extracto acto administrativo: Resolución favorable becas.

Resolución favorable de ayuda de desplazamiento.
Plazo de alegaciones: Un mes, recurso de alzada, ante el Presidente del Servicio Andaluz de Empleo.
Núm. Expte.: 98/2006/J/184.
Curso: 21/73.
Interesado: Manuel Ginés García García.
Último domicilio: C/ Miguel Hernández, 31, 21610, San Juan del Puerto, Huelva.
Extracto acto administrativo: Resolución favorable becas

Resolución favorable de ayuda de desplazamiento.
Plazo de alegaciones: Un mes, recurso de alzada, ante el Presidente del Servicio Andaluz de Empleo.
Núm. Expte.: 98/2005/J/88 .
Curso: 21/70.
Interesado: Juan Luis Jauregualde Toscano.
Último domicilio: Avda. del Océano, 80, Alto Izq., 21100, Punta Umbría, Huelva.
Extracto acto administrativo: Resolución favorable becas.

Resolución favorable de ayuda de desplazamiento.
Plazo de alegaciones: Un mes, recurso de alzada, ante el Presidente del Servicio Andaluz de Empleo.
Núm. Expte.: 98/2005/J/65.
Curso: 21/5.
Interesado: Aleix Álvarez García.
Último domicilio: C/ Alcalde César Barrios, 17, B-Dcha., 21440, Lepe, Huelva.
Extracto acto administrativo: Resolución favorable becas

Resolución favorable de ayuda de desplazamiento.
Plazo de alegaciones: Un mes, recurso de alzada, ante el Presidente del Servicio Andaluz de Empleo.
Núm. Expte.: 21/2005/J/118.
Curso: 21/2.
Interesada: María Eugenia Pizarro Iglesia.
Último domicilio: C/ Madre Cruz, 20, 21209, Cortecóncepción, Huelva.
Extracto acto administrativo: Resolución favorable becas.

Resolución favorable de ayuda de desplazamiento.
Plazo de alegaciones: Un mes, recurso de alzada, ante el Presidente del Servicio Andaluz de Empleo.

Núm. Expte.: 98/2005/J/51.
Curso: 21/541.
Interesada: María Dolores Portes Fernández.
Último domicilio: C/ Juan Ramón Jiménez, 25, 5.º D, 41011, Sevilla.
Extracto acto administrativo: Resolución favorable becas.

Resolución favorable de ayuda de desplazamiento.
Plazo de alegaciones: Un mes, recurso de alzada, ante el Presidente del Servicio Andaluz de Empleo.
Núm. Expte.: 21/2005/J/66.
Curso: 21/1.
Interesada: Mónica Pérez Mendoza.
Último domicilio: C/ Alfonso Peñate, 2, 1.º D, 21500, Gibraleón, Huelva.
Extracto acto administrativo: Resolución favorable becas.

Resolución favorable de ayuda de asistencia.
Plazo de alegaciones: Un mes, recurso de alzada, ante el Presidente del Servicio Andaluz de Empleo.
Núm. Expte.: 21/2005/J/68.
Curso: 21/10.
Interesada: Rosa del Valle García.
Último domicilio: C/ Gladiolo, s/n, 21005, Huelva.
Extracto acto administrativo: Resolución favorable becas.

Resolución favorable de ayuda de asistencia.
Plazo de alegaciones: Un mes, recurso de alzada, ante el Presidente del Servicio Andaluz de Empleo.
Núm. Expte.: 98/2005/J/35.
Curso: 21/7.
Interesada: María del Mar García Rebollo.
Último domicilio: Avda. Santa Marta, s/n, 21005, Huelva.
Extracto acto administrativo: Resolución favorable becas.

Resolución favorable de ayuda de guardería.
Plazo de alegaciones: Un mes, recurso de alzada, ante el Presidente del Servicio Andaluz de Empleo.
Núm. Expte.: 21/2006/J/45.
Curso: 21/7.
Interesada: Elizabeth Pérez Báñez.
Último domicilio: C/ Flamenca (Residencial Marina), 13-A, 21730, Almonte, Huelva.
Extracto acto administrativo: Resolución favorable becas.

Resolución favorable de ayuda de guardería.
Plazo de alegaciones: Un mes, recurso de alzada, ante el Presidente del Servicio Andaluz de Empleo.
Núm. Expte.: 98/2005/J/200.
Curso: 21/38.
Interesado: Carlos I. Sánchez González.
Último domicilio: C/ Palomeque, Plaza Chica, 3, bajo derecha, 21004, Huelva.
Extracto acto administrativo: Resolución favorable becas.

Resolución favorable de ayuda de guardería.
Plazo de alegaciones: Un mes, recurso de alzada, ante el Presidente del Servicio Andaluz de Empleo.
Núm. Expte.: 98/2005/J/387.
Curso: 21/692.
Interesada: Aida Rodríguez Jiménez.
Último domicilio: C/ Doctor Rubio, 3, 1.º C, 21002, Huelva.
Extracto acto administrativo: Resolución favorable becas.

Resolución favorable de ayuda de guardería.
Plazo de alegaciones: Un mes, recurso de alzada, ante el Presidente del Servicio Andaluz de Empleo.
Núm. Expte.: 21/2006/J/129.
Curso: 21/2.
Interesada: Inmaculada González Dioni.
Último domicilio: C/ De la Escalerilla, 4, 3.º B, 21006, Huelva.
Extracto acto administrativo: Resolución favorable becas.

Resolución favorable de ayuda de asistencia.
Plazo de alegaciones: Un mes, recurso de alzada, ante el Presidente del Servicio Andaluz de Empleo.
Núm. Expte.: 98/2005/J/174.
Curso: 21/54.
Interesado: Óscar Recamales Cortés.
Último domicilio: C/ Camelia, 16, 1.º A, 21005, Huelva.
Extracto acto administrativo: Resolución favorable becas.

Resolución favorable de ayuda de desplazamiento y guardería.
Plazo de alegaciones: Un mes, recurso de alzada, ante el Presidente del Servicio Andaluz de Empleo.
Núm. Expte.: 98/2005/J/51.
Curso: 21/533.
Interesada: Tamara Suárez Gómez.
Último domicilio: C/ Cervantes, 1, bq. 3, 1.º C, 21500, Gibrleón, Huelva.
Extracto acto administrativo: Resolución favorable becas.

Resolución favorable de ayuda de asistencia y desplazamiento.
Plazo de alegaciones: Un mes, recurso de alzada, ante el Presidente del Servicio Andaluz de Empleo.
Núm. Expte.: 98/2005/J/174.
Curso: 21/54.
Interesado: Luis C. Gómez Macías.
Último domicilio: Urb. José María, 3, Bq. 3, Piso 2, núm. 17, 21450, Cartaya, Huelva.
Extracto acto administrativo: Resolución favorable becas.

Resolución de archivo de ayuda de guardería.
Plazo de alegaciones: Un mes, recurso de alzada, ante el Presidente del Servicio Andaluz de Empleo.
Núm. Expte.: 21/2006/J/153.
Curso: 21/3.
Interesado: Juan A. Miranda Virues.

Último domicilio: Paseo de las Palmeras, 23, 21002, Huelva.
Extracto acto administrativo: Resolución archivo becas.

Huelva, 14 de febrero de 2008.- El Director, Juan Márquez Contreras.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la relación de ayudas concedidas en materia de Comercio y Artesanía, Modalidad 3 (ASC): Fomento del Asociacionismo y el desarrollo de Centros Comerciales Abiertos correspondiente al ejercicio 2007.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas para el fomento del asociacionismo al amparo de la Orden de 9 de noviembre de 2006, de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de Comercio y Artesanía, Modalidad 3 (ASC): Fomento del Asociacionismo y el desarrollo de Centros Comerciales Abiertos (Convocatoria año 2007), con cargo al programa y créditos presupuestarios siguientes:

0.1.15.00.01.04. .78403.76A.1
3.1.15.00.01.04. .78403.76A.0.2008

En la siguiente relación se indica el beneficiario, el número de expediente y los importes subvencionados:

Beneficiario	Expediente	Municipio	Ayuda
ASOC. COMERCIANTES, EMPRESARIOS CCA	ASCEXP06 EH0401 2007 / 00011	ADRA	33.600,00
ASOC. COMERCIANTES CENTRO ALMERÍA	ASCEXP06 EH0401 2007 / 00010	ALMERÍA	45.000,00
ASOC. COMERCIANTES MERC. CENTRAL LA PLAZA	ASCEXP06 EH0401 2007 / 00020	ALMERÍA	33.800,00
ASOC. DETALLISTAS M. CENTRAL ÍNDALO	ASCEXP06 EH0401 2007 / 00005	ALMERÍA	15.961,85
ASOC. JÓVENES EMPRESARIOS ALMERÍA	ASCEXP06 EH0401 2007 / 00009	ALMERÍA	37.450,00
ASOC. JOYEROS ASEMPAL	ASCEXP06 EH0401 2007 / 00019	ALMERÍA	2.999,76
ASOC. MERCADO CENTRAL	ASCEXP06 EH0401 2007 / 00008	ALMERÍA	2.102,88
FEDERAC. DE COMERCIO ASEMPAL	ASCEXP06 EH0401 2007 / 00017	ALMERÍA	33.799,90
ASOC. COMERCIANTES CUEVAS ALMANZORA	ASCEXP06 EH0401 2007 / 00014	CUEVAS ALMANZORA	34.526,50
ASOC. COMERCIO MINORISTA DE EL EJIDO	ASCEXP06 EH0401 2007 / 00018	EL EJIDO	2.499,30
ASOC. COMERCIANTES Y HOSTELEROS	ASCEXP06 EH0401 2007 / 00002	LA MOJONERA	26.312,41
ASOC. COMERCIO Y SERV. ACOSEMA	ASCEXP06 EH0401 2007 / 00006	MACAEL	12.600,00
ASOC. COMERCIANTES Y CCA OLULA DEL RÍO	ASCEXP06 EH0401 2007 / 00013	OLULA DEL RÍO	1.212,10
ASOC. COMERCIANTES URBAN. ROQUETAS DE MAR	ASCEXP06 EH0401 2007 / 00007	ROQUETAS DE MAR	34.526,50
ASOC. COMERCIANTES DE TIJOLA	ASCEXP06 EH0401 2007 / 00003	TIJOLA	1.911,50
ASOC. COMERCIANTES DE VICAR	ASCEXP06 EH0401 2007 / 00004	VICAR	32.500,00
ASOC. COMERCIANTES Y EMPRES. MERC. ADRA	ASCEXP06 EH0401 2007 / 00012	ADRA	30.510,31

Almería, 18 de febrero de 2008.- La Delegada, María Isabel Requena Yáñez.

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 14 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública la Resolución de 5 de febrero de 2008, recaída en el expediente sancionador núm. 184/07.

Intentada en dos ocasiones infructuosamente la notificación de la Resolución recaída en el expediente sancionador que abajo se relaciona, incoado por presunta infracción admi-

nistrativa de la normativa general sanitaria, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación Provincial ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, así como en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, considerándose con ello notificado el interesado, significándole que contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer el recurso